

ACTA N.º 16 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MAES (CAM) CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2021

La Comisión Académica del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, se reúne el 26 de octubre de 2021 mediante Google Meet a las 9.15h., presidida por la Coordinadora del Título, Dña. Natalia Jiménez Tenorio, y actuando como Secretaria Dña. Paula Ruiz González.

Participan los miembros que se relacionan a continuación:

PDI

- Coordinadora General del Título: Dña. Natalia Jiménez Tenorio
- Coordinadora del Módulo Común: Mayka García García.
- Coordinadora del Prácticum y TFM: Paula Ruíz González.
- Coordinador de Ciencias Sociales: Antonio Vázquez González.
- Coordinador de las materias Técnico-Profesionales: Carlos Sacaluga Rodríguez.
- Coordinador de Educación Física y Plástica: Alberto Grao Cruces.
- Coordinador del Módulo Transversal: Francisco Javier Amores Fernández.
- Coordinador del Área de Enseñanza de Lenguas: Rafael Jiménez Fernández

Becarias de la coordinación del MAES:

- Laura Fernández Ganfornina
- Cecilia Muñoz Doña

Ausentes:

- Coordinador del Área de Matemáticas: José María Cardeñoso de baja por enfermedad

Orden del día

1. Debate y toma de decisión sobre matrículas de asignaturas optativas del curso académico 21-22
2. Ruegos y preguntas

1. Debate y toma de decisión sobre matrículas de asignaturas optativas del curso académico 21-22

La Coordinadora del MAES, Dña. Natalia Jiménez, indica que ha solicitado el listado de alumnado matriculado en las optativas del MAES. Comenta como incidencia que la plataforma de matriculación ha fallado y que la asignatura de *Técnicas y Estrategias* tiene 74 alumnos matriculados, *Uso de las TICs* 49 alumnos y *Gestión de Aulas*, 33. De esta forma, el resto de asignaturas peligran, puesto que una asignatura con menos de 5 alumnos no puede ser impartida.

Dña. Natalia Jiménez comenta que no se ha encontrado en la memoria del MAES el cupo máximo de las asignaturas optativas, pero los miembros de la CAM recuerdan un máximo de 25 para que todo el alumnado esté equilibrado en las asignaturas.

Dña. Natalia Jiménez informa que, tras contactar con la Decana, indica que no es un asunto de Secretaría y que se debe poner en contacto con D. Ramón Navarro, responsable de la plataforma.

D. Antonio Vázquez indica que pasó algo similar en cursos anteriores y se realizó un nuevo proceso de matriculación de optativas. Ante su intervención, Dña. Natalia Jiménez indica que la matrícula puede modificarse hasta final de mes.

Para hacer frente a esta incidencia se proponen diferentes alternativas:

- Modificar la matrícula de optativas, de forma que el alumnado tenga que volver a matricularse de las asignaturas optativas.
- Hacer de forma interna una votación y acudir a Secretaría para que hagan las modificaciones de matriculación
- Los 13 alumnos que sobran de Gestión de aulas que no son de Orientación, se matriculen en la asignatura que tiene matriculados 5 alumnos.

D. Carlos Sacaluga propone que se le explique al alumnado el contenido de las optativas para que se distribuyan voluntariamente por otras asignaturas que no tienen tanto alumnado matriculado. Se propone acudir a la sesión del módulo común y explicar el contenido de las optativas.

Dña. Mayka García propone que habría que hacer un proceso de matriculación nuevamente para solventar el error ocurrido. Propone contactar con D. Ramón Navarro y después con la Vicerrectora. Se propone informar posteriormente al alumnado de lo ocurrido con el aval de la Vicerrectora e indicar el contenido de las optativas para que elijan nuevamente.

Se debate si realizar la elección por orden de matriculación, por expediente o por petición y expediente y especificarlo a quien vaya a activar nuevamente el procedimiento. Los miembros de la CAM aprueban que el criterio sea el mismo que se sigue en el proceso ordinario de matrícula, que es el orden de matriculación.

2. Ruegos y preguntas

D. Antonio Vázquez indica que una alumna ha realizado una petición de evaluación global en todas las asignaturas. Informa que es una alumna que, por información directa del decanato, le indican que puede matricularse y realizar evaluación global de todas las asignaturas. Se informa que se está estudiando su caso.

Dña. Natalia Jiménez indica que hay algunos alumnos que piden reconocimiento de asignaturas y prácticas. Se informa a los miembros de la CAM que no se permite el reconocimiento de prácticas en el MAES.

D. Alberto Grao informa a los miembros de la CAM que un investigador de la Universidad de Almería quiere administrar un cuestionario online de unos 12 minutos al alumnado del MAES dentro de un proyecto PAIDI financiado por la Junta de Andalucía. Dña. Natalia Jiménez indica que, en el caso de que sea presencial, debe pedir autorización del profesorado que impartirá ese día la clase. Dña. Mayka García propone que, dado que se administró un cuestionario en la asignatura de Procesos y Contextos, esta vez se realice en Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad o en la asignatura de Sociedad, Familia y Educación.

Se aprueba por la CAM la colaboración del máster en la ejecución del proyecto.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9.58 horas, de todo lo cual doy fe como secretaria de la Comisión Académica del MAES

Vº Bº. Coordinadora General del MAES



Natalia Jiménez Tenorio

La Secretaria



Paula Ruiz González